

Tienda de Jaime Carranza

Apartado 513 - Contiguo Lechería Alberto González - Teléfono 169

Avisa a su numerosa clientela que acaba de recibir un variado surtido de artículos de uso doméstico en todos sus ramos. Objetos de buen gusto para regalos a al alcance de todos los bolsillos. Precios a cambio bajo - Visítenos para su provecho

AL PADRE JUNOY

Creo como Ud., Padre, que al escribir para la historia hay que ajustar la relación a la realidad de los acontecimientos relatados; pero creo también que al escribir para la publicidad haciendo cargos a persona determinada, se ha de tener la seguridad de que los cargos son ciertos y en consecuencia merecidos; de lo contrario se expone quien tal haga a que se le juzgue contraveutor al octavo mandamiento de la Ley de Dios que Ud. mejor que yo conoce, y que dice: "No levantar falso testimonio", y esto se me ocurre a propósito de su artículo titulado "El Padre Emilio Miró" publicado en "El Hombre Libre" del domingo próximo pasado y en que fundado no se en qué razones me atribuye a mí, gratuitamente, el que hubiere dado a Albertazzi los datos errados que inspiraron su artículo publicado con el mismo título que el suyo en el número correspondiente al primero de este mes, datos que se refieren a la hora en que llegaron Rogelio Fernández Güell y Ud. a Santa Ana, la famosa noche del 21 de febrero, y además quien recogió y guarda la sotana que le sirvió para disfrazar su persona. Ud. bien sabe que por mi activa participación en la revolución del 22 estoy bien enterado de esos acontecimientos y por eso capacitado para relatarlos; como no fui yo quien diera esos detalles a Albertazzi, a quien apelo para corroborar mi dicho, protesto enérgicamente de los conceptos contenidos en su artículo que se refiere a mi persona por no ajustarse ellos a la verdad de los hechos.

Dice Ud. en su citado artículo que contestó: "Desde que Rogelio tomó posesión de mi casa hasta la hora en que tomó por asalto el tren de carga, a todos los historiadores puedo decirles: cepos quedos". Y como de es-

cribir se trata "para la historia" "no hemos de permitir que esa señora nos acompañe a ultratumba de figurada, embadurnada con colores falsos etc." y es por ello que aún cuando me "hallaba bajo el imperativo categórico del miedo" según Ud., recuerdo que, llegado a la cinco de la tarde a casa del Padre Zavaleta, no salió Ud. más de ella—aún cuando se ofreció para amarrar el Jefe Político—hasta las seis de la mañana del siguiente día que con el "arábico rocío" que condujera hasta allí a Fernández Güell de diestro, y en su poder la sotana y el sombrero que le sirviera para ocultar su verdadera persona, regresó a su pueblo de Curridabat después de haber dormido—o no—desde las diez y media de la noche. Entonces, cómo puede relatar los hechos desarrollados en mi casa durante esa noche del 21, en la que recibí de Fernández Güell su vestido y sombrero negros de civil,—que aún conservo como reliquia sagrada—al cambiarlos por el uniforme de Guardia Rural que vestí? Cómo asistió Ud. al asalto del tren de carga en la mañana del 22? Ya comprendo cómo. En la mullida cama que el Padre Zavaleta le proporcionó soñó con los acontecimientos de esa noche famosa y el asalto al tren de carga de la madrugada siguiente.

Hagamos historia pero de verdad. Servidor de usted,

ENRIQUE FONSECA ZÚNIGA

NOTA AL PIE: Carguen sobre mi espalda toda la culpa de esta discusión. Seguramente yo recogí erradamente los datos de mi trabajo; y para no recibir más rectificaciones, prometo con el mejor propósito de enmienda, no volver a echármelas de historiador.

J. ALBERTAZZI AVENDAÑO

De Puriscal

El día primero del mes en curso llegó a nuestra ciudad, don Mariano Millet, persona estimable a quien tenemos el honor de saludar y darle calurosa felicitación, por el buen puesto, que viene a ocupar entre nosotros como Jefe Político.

Nada más bueno sería para nosotros, señor Millet, que la pronta destitución de sus subalternos principalmente, don Teodorico Muñoz, que buen Tinoquista fué y bastantes vociferadas hablaba de los revolucionarios que estaban en acción en la frontera.

Enseguida no más esperamos las renunciaciones irrevocables de otros empleados, los que haya con licencia y los que actualmente estén en sus puestos.

UNOS VECINOS

Duelo en la ciudad de Puriscal

El 2 del mes en curso falleció en Santiago del Puriscal el venerable anciano don Rafael Arroyo, a la avanzada edad de 76 años, después de una vida de virtud y de trabajo. Dejó formado un hogar modelo.

A su señora viuda y a sus hijos presentamos nuestra condolencia.

Una niña abandonada

El señor Agente 1º Principal de Policía, recogió una niña abandonada, que encontró por ahí en una casa de corrupción. Inmediatamente fue puesta al amparo de una familia honorable.

Se hizo la denuncia ante el Juez del Crimen, y este funcionario levantará la sumaria correspondiente.

Una cuestión que merece ser meditada

El decreto que finaliza con el monopolio de los fósforos ha merecido el aplauso del público, lo mismo el que se refiere a los billetes de mil colones y el de los cheques contra el Banco Internacional.

Tales decretos reflejan la austeridad del nuevo Gobierno y co firman que la Administración va encausada hoy por el sendero de la honradez y de la ley.

Pero deseando que Ud. y sus colaboradores del Gabinete, se economicen el trabajo de estar estudiando tanto contrato leonino, tanto chanchullo más o menos descarado y oneroso para la nación, durante los treinta fatídicos meses que acaban de pasar, nos permitimos indicarle una medida radical, y es, la de declarar absolutamente nulos y sin valor legal, todas las concesiones y contratos hechos durante el tiempo aludido. Aquellos contratos y concesiones que no fueren gravosas al Estado, si las hubiere, tendrán que revisarse y hacerse nuevamente con el Gobierno actual, que se inspira en los bien entendidos intereses de la Comunidad.

En caso de que esta medida despertase algún escrúpulo, por tratarse en ciertos casos de extranjeros, debemos recordar al Sr. Presidente la circular que el gobierno americano hizo publicar en todo Centro América. Esta circular prevenía a todos los ciudadanos americanos, que no entrasen en negocios ni contratos ni concesiones con el gobierno deficiente de Tinoco, el cual no sería nunca reconocido; y que el ciudadano que contraviniese este aviso y entrase en pactos comerciales de cualquier género con Tinoco, no recibiría la protección de su gobierno y quedaba de hecho sujeto a los riesgos que pudiesen sobrevenirle. Así la cuestión se presenta hoy más clara que nunca.

Bajo el punto de vista Internacional, estamos respaldados por el sentir expreso del gran gobierno americano, que es ahora el factor decisivo de todas nuestras controversias extranjeras y no solo nuestras, sino del Continente; y en cuanto al punto de vista nacional, la opinión secundaria a caer por tierra todas las iniquidades económicas y todas las granjerías odiosas cubiertas con el hipócrita manto de concesiones o contratos.

Destruída la Constitución Tinoco, se ha venido al suelo todo el edificio de leyes y acuerdos dictatoriales, y por tanto aquellos actos de gobierno como contratos etc., ya no tienen fundamento legal ni fuerza alguna. Pero la Nación necesita que se diga eso clara y rectamente y es por tal motivo que nos dirigimos al Sr. Presidente Aguilar Barquero a quien nos permitimos insinuarle una idea que le ahorrará tiempo y le granjeará simpatías.

Los treinta meses de usurpación son absolutamente ilegales y representan para Costa Rica un paréntesis en su vida constitucional e internacional.

Hacemos constar

que la correspondencia de Alfaro Ruiz que se publicó en este diario en el número 25, no fué escrita ni enviada por don Jesús Vargas.

A. BOLETTI FAIT

ARQUITECTO,

Se hace cargo de hechura de planos y construcción de casas por dirección. Apartado Correos 451.

CARTA LIMPIA

Para Zeledón y Albertazzi

Amigos míos y ex colegas:

"Por amor Dios", como suele decirse en castellano, y hasta "por el amor de Dios", que dicen otros, galicanas de acá y allá, hagan ustedes que, siquiera en su "Hombre Libre", no anden tinoqueando el idioma nacional.

Porque, de hecho, violan su pureza, la privan de su propiedad, no solo gramática sino política; y eso, aun por gente honrada, cuanto a lo demás. No, señores aludidos, puede decirseles, no hay tales "ministros", ni semejantes "ministerios". ¡Secretarías y Secretarios son!!

¿Pues por qué les pusieron esos nombres en la "constitución de los treinta meses"?—dirá cualquiera—. Y contesto: acaso por la mala sombra que dió a sus autores el "manzanillo alcornoque" que tanta gente honrada corrompió, quizás a punta de papeles mojados.

Seco me dejan a mí estos señores, que vueltos, por quien manda, al 71 de buena constitución, parecen amarrados, o enredados en las navajas de los fautores de ambas Cámaras y Ministerios, cual si hubiese gobierno "parlamentario" en estas Repúblicas—desde la más grande a la más pequeña—donde es "representativo".

Fuera de Chile, según creo, no hay parlamentarismo acá en América; ni, por tanto, "ministros responsables"; esto son los presidentes, como de antiguo eran los reyes absolutos, quienes

tampoco tenían más que "secretarios" del despacho, en los varios ramos de su gobierno, personal, responsable ante Dios, y, más de una vez, ante el pueblo, que supo destronar y descabezar...

O "decapitar"—en latín, para mayor confusión de nosotros los humanistas modernos. Tampoco han faltado en ambas Américas, vengadores que, sin encomendarse a Dios ni al Diablo, han hecho de las sayas, y, pnal pecado! contra jefes inofensivos, dignos de morir en su cama... Porque, eso sí, suelen darse casos "de populó barbaro", a estilo de Sagradas Escrituras. Y, en tanto, hay pueblos jineteados, por jineteables.

Con que, amados hermanos míos, y basta de sermón; por vida suya, escriban correcto en política, y si posible fuese, con buen castellano. Digan secretario y secreta ría, digan: provisional y electoral, y resuélvanse a escribir "Oriamuno", como antes se dijo y escribió en Cartago... Y si no, pregúntenselo a don Cleto, que no me dejará mal en eso, como que en la pasada "Carta"... "Fundamental", iba yo a decir. ¿Qué demonios de fundamento había de tener semejante Carta inverosímil, incorrecta, inaguantable, aunque a gusto del consumidor... hasta de la misma, y de la Hacienda pública y las privadas?... Desea que ustedes la pasen bien y crezca la venta de "El Hombre Libre", que bien pudiera regalarse a este pobre

PEDAGOGO CESANTE

Más cuidado con los pasaportes

En días pasados nos dirigimos a las autoridades de todo el país, encariéndoles buscar al niño Manuel Hernández, desaparecido de la casa.

Su padre ha venido a decirnos que su niño ha salido para Honduras, en compañía de otros niños y de don Toribio Morazán, uno de los Coronales de la Revolución.

El extraña, y es justa su extrañeza, que esos niños pudieran salir del país. Quién les dió los pasaportes? Siendo niños, cómo no se consultó con sus padres antes de expedirlos? Así cualquier capataz de circo se lleva mañana diez o veinte niños sin que sus padres tengan noticia.

Local para una Agencia

La Agencia 2ª Principal de Policía, revivida por acuerdo de estos días, ha estado trabajando en el mismo local de la Agencia 1ª.

El Agente 2º, señor Sáenz ha sido encargado de buscar un local adecuado, ha encontrado uno en las vecindades del Teatro Moderno.

Una jota para el señor Aguilar Barquero

En el concierto que se dará esta noche en el Parque Central, la Banda Militar ejecutará de última pieza una alegre jota compuesta y arreglada por Juan Sánchez Muñoz titulada "Don Francisco Aguilar Barquero".

Acabamos de Recibir las dos Mejores Marcas de Betún

SHINOLA Y BULLY SHINE

Almacén TELEFONO 408

SAUMA E HIJOS

APARTADO 134

La orientación obrera

Señor don Ovidio Rojas.

Ciudad.

Mi estimado amigo:

Entre la multitud de hojas sueltas con que la fiebre política inundó las calles, y que nuestra indiferencia aparta de la vista con gesto de desdén o de fastidio, he aquí que la suya, "Con el sombrero en la mano", me ha obligado a meditar y a escribir estos renglones.

Su prosa llana y correcta me hace pensar que Ud aprovecha en el estudio las horas que le deja libres la mortificante lucha diaria, y la serena limpidez de sus conceptos me persuade de que Ud ha educado su espíritu en las nobles disciplinas de la tolerancia. Tolerancia que no tiemblen los obreros, de suyo tan ardorosos, ante esta palabra. Para ellos, esa voz significa apostasía, renunciación o medroso acomodamiento. Ud. bien sabe que esa acepción no es exacta. Ser tolerante significa poseer la preciosa cualidad de estudiar, sin precipitaciones de fiebre, los problemas que nos atañen, confiando mejor su solución a la lenta pero segura madurez del análisis, que a la inquietud tropical de la violencia.

Estamos completamente de acuerdo. Los graves intereses obreros—con los cuales han jugado a la baraja política no sólo los logreros de otros campos que entre las muchedumbres trabajadoras se deslizaron, sino también hasta artesanos no se salvan ni se imponen en su justo valor con que el Partido Obrero Conquista y Derecho, o cualquier otro similar, logre llevar a la Cámara o a los Municipios uno o dos representantes. Eso no es, no puede ser, una cuestión de forma, como la de que los obreros consideraran colmados sus anhelos de redención con tener uno o dos personeros oyendo leer, actas y proyectos de ley, mientras los obreros agonizan sin sol y sin sangre en los húmedos rincones de las fábricas.

Ud. comprenderá que no ando buscando sufragios de los artesanos cuando le hablo en la forma que lo hago. La suspicacia popular puede callar respecto de mí ese juicio. Lo que sí me contrista—a mí que conozco de sobra las ansias de los trabajadores, las cuales creí interpretar cuando, en las primicias de mi juventud, llevé a sus afanes todas mis generosas aspiraciones de muchacho, sino que jamás se viera en mí la limpia intención desinteresada sino el hacha que afilar—lo que a mí me contrista, iba escribiendo, es que los obreros sólo se apresten a defenderse de las fuerzas que según ellos los explotan, allá de tarde en tarde, como por no perder la costumbre, cuando el miraje de un triunfo más o menos pasajero les ciega los ojos, y no cuando, los verdaderos ideales, les tocan el corazón.

Hay que repetir en todos los momentos al oído de los trabajadores, que sólo un camino tienen ellos por delante para emanciparse de las odiosas tutelas y privilegios que sobre ellos pesan, y que ese camino es el de su unión real y efectiva. Los obreros de todos los países civilizados del mundo así lo han comprendido, y sus robustas confederaciones los han defendido de las voracidades del Capital y del Poder. Pero nuestros artesanos no quieren entender eso. Jamás han podido unir sus esfuerzos en un sólo intento de redención. Las pequeñas cuestiones personales relajan a menudo los vínculos que debiera mantener fuertes y resistentes la solidaridad de la clase. Ya lo ve Ud. Ahora, con inusitada festinación, se han lanzado a la lucha bajo un estandarte de aparente concordia. A la brega de sus ideales? No, ni mucho menos: a conquistar una o dos curules para lanzar desde ellas el apóstrofe incendiado de sus inculpaciones sobre los que ellos juzgan responsables de su abatimiento y de su angustia, cuando, a la postre—y aunque doloroso sea confesarlo—ellos, sólo ellos, tienen la culpa de su triste situación. Pero, desengañémonos de una vez; este es un empeño de circunstancias: cuando la lucha pase y ya no haya problemas políticos que discutir, los obreros volverán a la misma desunión de siempre, a la vida de casa aparte, ignorantes o indiferentes a su destino.

Yo he dicho ya esto varias veces: en conferencias en sus clubs, en discursos, en artículos de periódico. Todas fueron semillas que el viento del desdén aventó a lo lejos.

El problema obrero necesita paladines así como Ud., y concluyendo por donde comencé, lo felicito, y me digo su servidor y amigo,

J. ALBERTAZZI AVENDAÑO

Nuestro Consulado en París

Un día de estos La Gaceta nos dió una alegría: se nombraba para Cónsul en París a un señor Matheu, y el señor Cónsul despena su cargo *ad honorem*.

Se comienza bien.... Con este nombramiento se hace a un lado al otro señor Cónsul que ha venido fangiendo hace algunos años, nos dijimos. Pero ahora resulta que no hay tal. El señor Matheu ha sido nombrado, es verdad, pero ahí no dice que sea en reposición de nadie, lo que da a entender que lejos de haberse arreglado las cosas se han empeorado, pues en lugar de un Cónsul ahora hay dos.

No sabemos en verdad por qué no se le dice claro al país que no se puede, que no se quiere cambiar al señor Cónsul del Tinoquismo; a quien fué su personero y agente en París; a quien dijo que rompía su pluma si no podía conseguir el reconocimiento de Pelico.

Eso de nombrar al señor Matheu como Cónsul en Leticia es, podemos decir, una manera de entretener al público que no ve, que no puede ver con buenos ojos que se conserve en su puesto a este señor Cónsul.

Basta de eufemismos: se queda o no se queda en París el señor Cónsul Peliquista?

Vida Social

De Puntarenas hemos tenido el placer de saludar a nuestro estimado amigo Mr. Saxe, Cónsul Americano en aquel puerto.

—De Limón vino don Gabriel Ramos. Lo saludamos.

—De Desamparados don Antonio Mora.

—De Tres Ríos don Ramón Céspedes.

—De Puntarenas don Francisco Luis Enríquez.

—Dentro de pocos días saldrá para Estados Unidos don Miguel Angel Robles, en viaje de salud. Que vuelva pronto y sano.

—Para San Ignacio de Acosta salió don Gonzalo Sotela.

—De Limón llegó ayer tarde don Abel Robles. Lo saludamos.

—De Cartago vino don Jorge Ortiz.

—De Heredia el Lic. don Ernesto González.

Corte Plena de Justicia

SESION DEL LUNES

Leído el memorial del Lic. Manuel Pejarano Salano en que pide se le autorice para ejercer sus funciones de notario público, y habiendo recibido la garantía legal, se acordó de conformidad.

Fueron aprobados los nombramientos de los señores Gonzalo Aguilar Jiménez y Felix Suarez, único apellido, el primero, para completar como escribiente el personal de la Sala 1ª de Apelaciones, durante ocho días, en que el Prosecretario señor Ricardo Alfaro Jiménez estará ausente, y el otro, para hacer las veces del portero de esa Sala, señor Alberto Rossales González, quien goza de permiso por el término de tres meses.

De la terna enviada se nombró al señor Miguel Castro Jiménez para el puesto de Notificador del Juzgado de lo Contencioso Administrativo de la República, en vez del señor Gonzalo Sotela Bonilla, a quien se aceptó su renuncia, y se aprobó el nombramiento del señor Rafael Jiménez Navarro para sustituir interinamente al señor Castro como portero del propio Juzgado.

Se nombró al señor Gonzalo Obando Chacon para reponer al notificador interino del Juzgado Civil de Cartago, señor Bernardo Ramirez, quien pasó a otro destino.

Se admitió al señor Rafael Angel Alvarez Rivera su renuncia del cargo de Secretario de la Alcaldía 1ª de Cartago, y se eligió en su lugar al señor Guillermo Dittel Coto. Asimismo se nombró al señor Bernardo Ramirez Aguilar para el puesto de Prosecretario de esa Alcaldía.

Se nombró al señor Ernesto Ortega, primero de la terna respectiva, para desempeñar el destino de Secretario de la Alcaldía de Turrialba.

Se nombró al señor Ramón Raúl Dobles Chacón para el cargo de Prosecretario de la Alcaldía 1ª de Heredia.

Se admitió al señor Walter Acosta Piepper sus renunciaciones de los puestos de Secretario de la Alcaldía del cantón de Quesada y de notificador sin sueldo de la misma y en su lugar se nombró al señor Rogelio Chaverri Vargas.

Se nombró al señor Manuel Galagarza Galarza para reemplazar al Prosecretario del Juzgado del Crimen de Puntarenas, Sr. Arturo Araya Vargas, quien goza de licencia por seis meses.

Se nombró al señor Rafael Angel Alvarez Rivera para el puesto de Secretario de la Alcaldía 2ª de Limón, en vez del Sr. Juan Rafael Alvarez Sáenz, quien falleció.

Atendidas las peticiones de Francisco Barrantes Arroyo, Juan José Salas Alvarado y Victor Umaña, único apellido, en que solicitan, el primero indulto, el siguiente, conmutación y el último rebaja de la décima parte de las penas que les fué impuestas, se acordó informar al Poder Ejecutivo en sentido desfavorable a dichas peticiones.

UN NICOYANO Lea la edición de mañana

Alma Costarricense

Con temor si pudiésemos decir irreverente, me atrevo a escribir hoy estas líneas, que sangran del fondo de mi alma, porque son una protesta ardiente contra la iniquidad de unos cuantos hijos de este suelo patrio, que movidos por sentimientos que no bebieron en la dulce leche materna y guiados por el espectáculo de otros sociedades y de otros pueblos, olvidan sus sagrados deberes de ciudadanos y de patriotas, para entregarse sólo a las más descabelladas especulaciones de conquista territorial, sin el temor de comprometer nuestros derechos y sin la vergüenza de llevar sobre sus frentes, grabado por siempre, el innominoso estigma de malos patriotas.

Muy lejos de mi mente arrojo la idea de someter a análisis los actos bárbaros de estos compatriotas míos. Ninguna opinión será más sabia que la que dictará la Historia: llenará para ellos páginas de oprobio escritas con la pluma empapada en sangre hermana.

Quieren ellos, en su loca pasión desenfrenada, romper las cuerdas de nuestra fraternal y primorosa lira? Por qué tanta pasión y exceso tanto? Odién a un hombre, odién a muehos, pero veneren la sagrada libertad del patrio suelo; no traigan para mancillar a esta tierra querida, hijos de una República hermana que debe tener para Costa Rica sólo voces de amor, en recuerdo de las fechas históricas en que fueron nuestros abuelos a depositar la ofrenda de sus vidas, para salvar de la ignominia y del ultraje a estos pueblos hermanos.

¿Que título merecen estos hombres? Que estigmas llevarán sobre sus frentes? No puedo yo decirlo, porque se me quemar los labios. En mi alma femenina vibra también con entusiasmo frenético la voz del patriotismo. Soy mujer y valerosamente empuñaría en mis manos la daga envenenada, para partir en cuatro el corazón de estos falsos y miserables hijos de mi patria. Rompo mi pluma sobre el immaculado papel en que hoy escribo y pido al cielo ¡Maldición!

¡Qué duro han de pagar en el porvenir su acción innoble! ¿Que hicieron esos hombres el cimiento granítico de sus costumbres heredadas? ¡Cómo ultrajan el nombre de las madres que desveló en sus noches, para darles sangre, vida y honor a esos hijos, hoy cobardes e insensatos!

¿Que mejoras pueden introducir al régimen establecido, que deficiencias iniciales pretenden corregir, cuando están cometiendo el crimen más inicuo que registra la historia: el de lesa fidelidad, a la patria que abrió sus brazos para recibirlos y levantó sus techos para cuidar sus vidas.

Con hilo de ignominia unirán los colores envilecidos de su bandera; con sangre costarricense escribirán su historia, para que mañana la justicia, que no pule defectos, ni enmienda planas sangrientas de una vida, dicté con lágrimas el fallo terrible contra esos innobles compatriotas míos.

GLEANA

(Tomado de la Información del 15 o 16 de mayo de 1919.)

Alma costarricense

tienen aquellos que allá en la frontera, y ayudados por la nobleza de otros corazones—han

sabido alentar por tanto tiempo—a pesar de la osadía y la mala sana tenacidad de otros sentimientos, la esperanza de volver a reconquistar su bello girón perdido, y arrebatado por la ambición y la traición de aquellos que juzgaban sus amigos.

Analizando los actos bárbaros o nó—de nuestros compatriotas en general—ninguna opinión será más profunda, que la que dicta LA CONCIENCIA.

No debemos calificar de compatriotas, a aquellos que unidos por los lazos de familias, o guiados por el instinto de lucro, o tal vez por falsa gratitud, emiten sus opiniones bélicas, a veces hirientes como saetas emponzoñadas, sin tener como punto de apoyo el verdadero patriotismo; la vergüenza que hace latir acelerado el corazón; que hace evolucionar rápidamente nuestra sangre; y que a la par que imprime en nuestro cuerpo la belleza de su color, dá vigor y entusiasmo a nuestras aspiraciones.

La voz del patriotismo haya su eco en mí, como las alegres campanas que después de tres días de silencio profundo, despiertan el sábado cantando Gloria; Resurrección! Así nuestra patria, después de largos meses de opresión, en que nuestro pueblo por su espíritu humilde y pafico, ha sabido soportar con aparente resignación las diversas pruebas de retroceso civil, protestará decidido y enérgico, haciendo valer sus derechos que han sido denegados por la razón y hundidos por la tiranía.

También soy mujer! Y mi alma femenina se ensancharía de patriótico orgullo, si la verdad de mis palabras pudiera penetrar, no como daga envenenada, sino como rayo de luz en el empedernido corazón de los falsos amigos!

Siento dilatarse mi pluma! Y las palabras hirientes que pugnan por salir en actitud de protesta, se detienen en mis labios y se convierten en oración: portador de ella es mi espíritu que se remonta al Cielo, y en vez de maldición, pide JUSTICIA!

¿Cobardes e insensatos aquellos que luchan para recobrar el honor perdido de su venerada patria: pisoteado por algunos de sus hijos que en su insaciable deseo de solerano poder, no reparan que corrompen la vida moral del ciudadano?—Nunca! Mentira!

Aquellos que luchan, que tienen de rojo la aridez de los campos: aquellos que ansían volver al hogar como en sus años infantiles: que sueñan con las dulces caricias de una madre, de una esposa, de una hermana....

Esos se sacrifican por una causa justa, y justa será su recompensa.

Comiseración merecen estos otros: y para su propia pena, por los frágiles escalones que han ascendido, volverán al punto de partida!

Y solamente allí podrán comprender el luto que se cierne en todos los hogares: los latigazos del hambre que ha sufrido la infancia: el negro dolor y las amargas lágrimas que han derramado a su alrededor. Porque para imaginar el sufrimiento ajeno, hay que sentir el propio.

Desde la cumbre de una montaña, nuestra mirada abarca hasta el horizonte: ve a sus pies la

Pasa a la tercera página

Reuniones en dos escuelas

A las nueve de la mañana del 5 de los corrientes quedó instalado el patronato en la Escuela Superior de Niñas N.º 5, del barrio de la Soledad. Lo constituye un núcleo de padres de familia y vecinos honorables y entusiastas por la enseñanza, que promete mucho en beneficio de aquella escuela y de la juventud que allí se educa. La señora Directora expuso a los comparecientes los altos fines que se perseguían con la fundación del patronato y después de cambiada impresiones con los padres reunidos, se dictaron algunos acuerdos importantes en pro de la comunidad y de la escuela, que son de gran significación y que conviene que se les preste decidido apoyo a fin de que no queden en el vacío.

En la Escuela Juan Rudin, hubo asamblea de padres de familia, a las 1 p. m. del 5 para tratar de la fundación del patronato. Asistió el señor Ministro del Ramo, el Inspector señor Guerrero, el Director del Liceo, algunos Directores de Escuela y considerable número de padres de familia.

Habló el señor Ministro, el Sr. Inspector, el Director y algunas otras personas. Sus discursos, poseídos de entusiasmo, fueron escuchados con atención, después de lo cual quedó organizado el patronato en aquella escuela.

El acto fué amenizado con algunos números de orquesta, que gustaron mucho, y hubo cortas y apropiadas recitaciones, por los niños del establecimiento, que fueron con entusiasmo aplaudidos. Terminado el acto, y tras retirarnos agradecidos por la atención que nos dispensaron.

La reunión de los carniceros

Como aquí se dijo, ayer tuvo lugar en la Agencia 1ª Principal de Policía, la reunión de los carniceros. Fue presidida por el Gobernador señor Luján.

Los carniceros estuvieron muy aunentes a cuantas indicaciones se les hicieron. Prometieron rebajar el precio de la carne, y para que no haya confusiones ni chanchullos, ellos pondrán en las puestas del mercado los precios.

Nicoya se organiza

Nicoya, 6 de octubre de 1919
A "El Hombre Libre"
Ayer organizamos Directiva general conional con más de 200 adhesiones. Por aclamación se designó como Candidato para Diputado propietario por Nicoya a don Alberto Flores. Se arreglo Municipio y unisemos trabajamos todos por nuestro futuro Presidente don Julio Acosta García. El pueblo entusiasta desea premiar con voto al verdadero paladín de su libertad.

UN NICOYANO

Regeneración

Al contemplar el horrible cuadro que nos ha ofrecido la Europa y al analizar los acontecimientos pasados que nos presenta la historia, no vemos más que transformaciones en lo material y lo espiritual; para unos son acontecimientos sin objeto y para otros sucesos casuales que se suceden por una evolución natural encaminada al progreso de los pueblos o a la perfección de la sociedad; pero estas son ideas concebidas por aquellos que no atienden a la superioridad del espíritu dirigiendo las acciones de la materia.

Si no consideramos a estos sucesos encaminados para algo superior, para mejoras morales, y como hechos efectuados por la Providencia Divina, no sería sino una enfermedad letal que nos llevaría irremisiblemente al mismo abismo, sin consideración de ninguna especie ni del bien ni del mal, y todo sería igual y la felicidad ni existiría ya más; seríamos como las aguas de los ríos que se dirigen al Océano para perderse en sus inmensidades para siempre. No, esto es un absurdo el pensar; sería como creer que el desorden sólo existiese con relación a nosotros; como si el orden y la armonía que observamos en todas partes no probase la existencia de un Dios creador y conservador de todo lo creado, y como prueba que sólo el bien es lo útil y la verdad lo provechoso, el bien y el mal en oposición como el amor y el odio no podrían jamás combinarse; vemos que los hombres sin ideas morales son arbitrarios y rechazados por el principio del bien, y hundidos en su propia inconciencia, los hombres que creen poder proceder a su antojo sin consideración a los individuos y a los pueblos, pronto se verán hundidos en el inmundado fango por sus caprichos, es por decirlo así, el pecado de rebelión contra su creador.

Contemos si es posible los días de la existencia de esos gobernantes que hoy duermen en el insondable abismo de sus iniquidades y notaremos que la mayor parte la pasaron durmiendo y no puede menos que estremecerse nuestra alma al considerar la brevedad de nuestra vida.

El desorden que observamos lo procuramos nosotros mismos. Porque somos grandes nos combaten, dijo Joaquín Tinoco el mismo día que terminaron su existencia; dijo: Wilson tiene más enemigos que nosotros! De manera que tenía más seguridad de sostenerse en su puesto que todo un gobierno de 100 000,000 de almas; por otra parte vemos lo corrupción que habían fomentado y la venalidad sin límites, pues hombres que en otros tiempos dieron pruebas de solidez de carácter los vimos secundando al tirano, sin consideración de las clases pobres que más sufrían las consecuencias del régimen absolutista; vendieron sus conciencias legando a sus hijos el ignominioso oprobio y en su corazón el dardo infernal que roe su alma eternamente y la historia llevará la página negra hasta la última generación.

Nosotros llevaremos el estandarte de las libertades muy alto y nos rendiremos ante esos héroes que han quitado la mordaza que nos desheredaba de la razón; el alma de Fernández Güell se expande hoy por la inmensidad de los mundos con la satisfacción de ver que su sangre no se derramó en vano y que sus ideales de regeneración están casi cumplidos.

En lontananza contemplamos el sol que irradia la luz divina de los héroes

Salud al futuro Presidente de Costa Rica, don Julio Acosta y a todos sus compañeros que persiguieron el mismo ideal; que han sabido cumplir con el deber más sagrado, con el deber de allanar la senda que han de pisar sus descendientes; con el deber más patriótico y heroico que las páginas de la historia les asigna.

A nosotros cábenos el orgullo de ser sinceros y de grabar en nuestros corazones la gratitud que se merecen; y que no sean hechos de mera utilidad la que nos mueva, sino el regocijo que todos los buenos hijos de Costa Rica sentimos por el triunfo de las libertades y en pro del progreso y mejoras morales que anhelamos; por la restauración de la vida y felicidad de todos, gritaremos hoy con la energía de que somos capaces.

¡Viva la Libertad!

¡Viva don Julio Acosta!

ELOY BARQUERO

San Marcos, 27 de setiembre de 1919.

Alma Costarricense

Viene de la cuarta página

alfombra verde de los valles: los grupos de edificios se destacan a lo lejos como pequeñas cajas de cartón. Dando a todo esto más atractivo, la ebúrnea claridad de un día de verano.

Para visitar el caserío, hay que descender de esa altura!

Para compadecer al hermano que sufre en silencio, hay que arrastrarse hasta él.

Y después de todo, para ellos, olvido... perdón!

FOSFORESCENCIA

Sustitución que se impone

La confianza que inspira un Gobierno formado por elementos sanos e idóneos, alienta a los que como yo, suelen desbarrar por la prensa en asuntos de interés económico; porque las quejas, acusaciones, censuras y defectos que el público señala con pruebas fehacientes son atendidas debidamente. Esta circunstancia es la que me anima en mi campaña emprendida contra una ley emitida inconsultamente bajo el reinado de los Tinoco. Me refiero a la que creó el escandaloso impuesto del dos por ciento sobre las ventas brutas. En mi artículo anterior que apareció el domingo 5 de este mes en este mismo diario, expuse claramente las razones que demostraban lo absurdo e injusto del impuesto mencionado; así mismo expuse brevemente la forma equitativa que podría adoptarse para sustituir aquel repugnante impuesto, con provecho para el Estado. Hoy pretendo llamar la atención del señor Ministro de Hacienda hacia la conveniencia de estudiar con la serenidad consiguiente, la proposición que hago; quiero que el señor Ministro observe la economía que para el Estado entraña la sustitución del 2 o/o sobre las ventas brutas por el 1 o/o sobre los valores de las facturas comerciales de procedencia extranjera: el Estado no necesitará de gastar ingentes sumas de dinero para papelera, útiles de escritorio y empleados; el impuesto lo percibe el Estado por adelantado, al mismo tiempo que el comerciante efectúa su depósito para derechos de Aduana. La entrada que el Gobierno obtiene en la forma señalada, será mucho mayor que la que percibe hoy por el otro procedimiento y de este modo, quedan exentos del impuesto los artículos nacionales que no pueden resistir en su costo el recargo del 2 o/o. Con este procedimiento que aconsejo, todos pagan el impuesto y nadie queda descontento.

La equidad y la justicia deben imperar siempre en el espíritu del legislador

F. M.

7 octubre 1919

Sobre los contratos leoninos

Un amigo de este diario, colaborador nuestro, nos ha prometido, para un día de estos, un estudio completo sobre el más escandaloso, quizá, de los contratos que nos legara la desadministración del saqueo oficial: el de la Mansión, pues es una vergüenza que a estas horas todavía subsistan esos resabios del régimen anterior.

MOTOR ELÉ TRICO DE GASOLINA

Vendo uno de cinco caballos y medio de fuerza, marca UNIVERSAL, con tres meses de uso y en perfecto buen estado. Puede verse funcionar en mi casa.—S. José, 8 de octubre de 1919.—Ramón Zelaya. 3 v.



DON FRANCISCO MONTERO

nombrado Cónsul en New York por uno de los primeros decretos del Gobierno del Licdo. Aguilar Barquero con lo cual se hace justicia a sus activos trabajos patrióticos en contra de la tiranía y a sus esfuerzos en general en pro de Costa Rica.

Por los Ministerios

Se recarga la Gobernación de Limón en el Secretario, mientras dure la licencia del Gobernador.

—Permiso a D. Arístides Vargas, Jefe Político de Abangares, por 15 días. Lo repondrá don Félix Lara.

—Se nombra al Ing. don Enrique Jiménez Núñez para Profesor de Agricultura de la Escuela Normal.

Movimiento Diario

SANTORAL

Miércoles 8.—Santos Demetrio y Marcial y Santa Benita, virgen.

EFEMERIDES ASTRONOMICAS

Luna llena el jueves 9 a las 1 39 p. m.

MAREAS

Pleamar: playa de Puntos a las 2 04 a. m.

DIA HISTORICO

8 de octubre de 1818.—Se repite la cédula de 28 de setiembre, nombrando a don Bernardo Vallarino Gobernador Político y Militar de Costa Rica.

DEFUNCIONES

Cerlindo Arias, 26 años, de La Balsa Espiritu Cerdas, 51 años de Turrialba Ester Serrano, 6 años, de Turrialba Agustín Montero, 19 años, de Turrialba Pedro Mata, 50 años, de Puriscal Ramón Torres, 12 años, de Turrialba Juan Guillén, 26 años, de Limón Claudina Arce, 7 años, Santo Domingo Martín Brenes, 10 años, de Siquirres Raimunda Ulate, 23 años, de La Uruca.

NACIMIENTOS

María del Carmen, de Domingo Benavides y Mercedes Varela. José Alvaro, de José María Bonilla y Olivia Pacheco. María Isabel, de Víctor Manuel Ruiz y Adelita Montalvo. Vera, de Julia Gómez José Luis, de Teresa Bejarano Fernando, de Zoila Soto Luisa Imelda, de Jenaro Valverde y Adelaida Escobar. Rodrigo, de María Luisa Rojas Antonio, de María Aguiar.

PASAPORTES

Ludovic M. Ramsch, para Barcelona George Otto Mubiehoff, para Barcelona Máximo Soto, para La Habana Daniel Gallegos M., para Panamá Arturo Rivera J., para Barcelona Tomás Martí Roig, para Barcelona Edgar Underwood, para Panamá Emilio Quirós G., para Panamá Guillermo Jiménez E., para Panamá Aurelio Delgado, para El Salvador Frederick Hick, para New York

HOTELES

Washington.—C. J. Veitch, de Limón. Europa.—Leonidas Peralta y señora, de La Cañada; Alberto Petterson, de Las Minas del Aguacate; Ismael Morales, de Cartago. Continental.—Santiago Chan, de Puntarenas. José Chen Apuy, de Puntarenas; Francisco Luis Henríquez, de Puntarenas; John Saxe, de Puntarenas; Luciano Martínez, de Orotina.

TIPOS DE CAMBIO

El Banco de Costa Rica operó ayer así: Libras 257; Dólares 300; Francos :89; Liras 172; Pesetas 285.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy: Sala Primera.—1 p. m. ordinario Ramón Vásquez contra Pedro J. Aguiar y otro. 2 p. m. mort. Nicolasa Jiménez Valverde, Sala Segunda.—1 p. m. Teófilo Tencio, homicidio frustrado. 2 p. m. Sincio Maroto Abarca, lesiones. Casación.—No hay.

El entusiasmo por la llegada de Julio Acosta es indescriptible

San Ramón, octubre 19.

A El Hombre Libre.

Es imposible, en el estrecho marco de un telegrama dar ni la más borrosa idea de los calurosos agasajos con que este pueblo ha celebrado a Julio Acosta, a Volio y los compañeros revolucionarios. La misma alegría, el mismo entusiasmo se mantiene como en el primer momento. Ayer tuvo lugar, después del expresivo paseo al Cerro del Tremedal, el banquete espléndido y caluroso con que los representantes de la revolución del 22 de febrero obsequiaban a los Jefes de la revolución de la frontera. Esta bella fiesta ha sido la nota más vibrante. De ella nos ocuparemos largamente. Por la noche el Club de Amigos ofreció un suntuoso baile a los ilustres huéspedes y hoy en la mañana concurrimos a la misa patriótica ofrecida por el desaparecido Padre Valverde y en la cual tuvo su memoria el más alto homenaje. Repito que no es posible hablar de esta monumental fiesta en un telegrama.

GARCIA SOLANO

Jefe de Redacción,

Un asunto judicial escandaloso

En esta faena del diarismo se encuentra uno a veces con hechos que de veras sublevan el ánimo. Un humilde trabajador español, operario de carruajes, don Enrique Méndez Dorado se hizo cargo de unos trabajos en su ramo, contratado por don Francisco López García. Cuando al cabo de un tiempo el señor Méndez entregó el carruaje al contratista, éste hizo que don Manuel Polini lo recibiera y quedó satisfecho de la obra. Requerido el señor López García para el pago, entregó al señor Méndez un cheque por valor de \$ 1212 00.

Hasta ahí todo va bien. Pero resultó que al ser presentado el cheque para su pago, se comprobó que había sido girado en falso, pues no había en el Banco girado, fondos para cubrirlo. En esta situación el pobre trabajador, burlado en su derecho, aguardó y aguardó a que le fuera cancelada su cuenta, hasta que agotada su paciencia, se ha presentado a los Tribunales, y en dos instancias ya han fallado contra el señor López García.

Veremos como concluye este enojoso asunto.

DE PUNTARENAS EL PADRE MAUBAK HERIDO

(Por teléfono)

Ayer arribó a este puerto la gasolina "Digna María" trayendo al cura de la región del sur el Padre Federico Maubak, herido. Yo no he visto al citado sacerdote, pero dicen que al tratar de reventar una bomba de dinamita, ésta estalló antes de tiempo, haciéndole pedazos la mano derecha. Este desgraciado accidente ocurrió hace cuatro días. Inmediatamente fué conducido por algunos jóvenes al Hospital, para ser operado sin demora. Si sé algo más se lo comunicaré.—Corresponsal.

Algo más sobre el niño Manuel Hernández

En otro lugar de esta edición hablamos de este niño que, escapado de la casa, tomó rumbo a Honduras. Podemos ahora agregar que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha telegrafado a nuestro Cónsul en Honduras, ordenándole retener a ese niño y remitirlo a este país, a cuyo efecto se envió la filiación porque este joven viajero se había cambiado el nombre y puesto el de Rafael Mayorquín.

SUPPLICAMOS

a los Administradores de Correos ordenar a sus subalternos poner a los periódicos el sello de la oficina, para saber de dónde los devuelven.

La Administración

Lo de "El Imparcial"

San José, 7 de Oct. de 1919 Sr. don Francisco Conejo C. Puntarenas

Estimado amigo:

He leído con gusto la estimable carta de Ud., (sin fecha) en que se sirve insinuarme la idea, muy simpática sin duda, de devolver a la señora viuda de don Rogelio Fernández Güell y de sus huérfanos la tipografía que por los Tinoco le fue arrebatada, en mala hora e injustamente, a aquel malogrado campeón de las libertades públicas. Pero es el caso que ya esto no podría hacerse por que la señora viuda entabló demanda contra el Estado por la estorsión de que su marido había sido víctima, y mediante arreglo que su abogado obtuvo, ella recibió una suma de dinero por vía de transacción, con lo cual quedó solventada la deuda de carácter legal a que aquella extorsión había dado origen.

Me complazco en suscribirme su atento servidor y amigo,

F. AGUILAR BARQUERO

TEATRO TEBOL

Miércoles 8 de Octubre Continúa la grandiosa proyección a Precios Popularísimos

LA BALA DE BRONCE

Episodios 5, 6 y 7 Precios: Luneta 0 25 - Galería 0 10 Domingo próximo: "Poder Soberano"

TEATRO MODERNO

Miércoles 8 de Octubre Gran Evolución a Precios ULTRA-POPULARES

Pathé Freres presenta su mayor éxito en la emocionante y delicada obra dramática:

El Instinto

Luneta 0 Butaca 0 25 Galería 0 10

Northern Railway Co.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del primero de Octubre entrante y hasta el día 31 de diciembre del año en curso, además de los trenes regulares que hoy se corren, de acuerdo con el itinerario en vigor desde el 23 de junio de 1919, y por vía de tanteo, esta Empresa correrá los siguientes trenes regulares:

ENTRE LIMON Y SAN JOSE.—El que sale de Limón para San José, a las 9 40 a. m., correá diariamente, en vez de los días Lunes, Viernes y Domingo.

El que sale de San José para Limón, a las 9 30 a. m., correá diariamente, en vez de los días Martes, Jueves, Sabado y Domingo.

ENTRE CARTAGO Y SAN JOSE.—Diario excepto los Domingos.—Sale de San José a las 11 a. m. y llega a Cartago a las 11 50 a. m. De regreso sale de Cartago a la 1 p. m. y llega a San José a la 1 45 p. m. Estos trenes, como anteriormente, pararán en las estaciones intermedias.

Siempre que el movimiento de pasajeros lo justifique, la Compañía continuará corriendo estos trenes, después del primero de enero de 1920.—San José, 28 de setiembre de 1919

M. M. Marsh, Superintendente — G. P. Chittenden, Administrador

AL SIGLO NUEVO

Gran Almacén y Bazar de Novedades para Señoras y Caballeros

Oportunamente ofrecerán a su clientela los famosos baratillos de este establecimiento

A. HERRERO & Cia.

La Bella Jardinera, de José Alvarado M.
se ha trasladado al lado Oeste de la Tienda Azul.—Llegaron cintas, encajes, terciopelos y flecos.—Todo fresco.

Francisco Orlich y Cia.

N. Orlich Orlich Hnos.

Fabricantes de Jarra, Brea y Jabón
IMPORTADORES Y EXPORTADORES
SAN JOSÉ Y SAN RAMÓN

EL GRANERO - - De Rómulo Artavia

Depósito de tabaco palmareño y abarrotes en general.
Los precios más bajos de plaza.

J. P. ARANGO & Co., Inc.

Apartado 916 - SAN JOSE - Teléfono 850

IMPORTADORES - EXPORTADORES - COMISIONISTAS

Oficina Principal: 25 Broad Street New York

Automóviles ALD-MOBILE - Automóviles y Camiones FORD
Tractores FORDSON - Arados OLIVER - Discos, Llantas y
Neumáticos STERLING - Toda clase de accesorios y repuestos
para automóviles

Garage y Taller de Reparación

¡¡Sálvese el que pueda!!

No compre nada para surtir su pulpería sin consultar antes los
precios de "LA BODEGA DE LA MARINA"

LA GRANJA * ALMACEN DE ABARROTES

E. SABORIO & Co.

25 varas al Norte del Mercado - Calle del Paso de la Vaca
Teléfono 777 - Telégrafo: SABORIO - Apartado 737

HARINA de la mejor calidad * Surtido constante de toda clase de artículos
Siempre a los precios más bajos de plaza

B. A. GONZALEZ & Cia.

FABRICANTES DE PUROS Y CIGARRILLOS "NACIONALES"

Marca registrada

San José de Costa Rica

LAS TRES ESTRELLAS FABRICA DE ESCOBAS

Gran surtido de escobas de todos los tamaños. Cuidadosa
elaboración con materiales escogidos. Se compra paja de millo
a los mejores precios. Situada detrás del Colegio de Señoritas.

Compañía Nacional de Seguros

INCENDIO

Transporte. Navegación

Capital 630,000-00 colones

Gral. Juan Bautista Quirós
Presidente

Lic. Manuel Echeverría
Vice-Presidente

Ing. Juan Francisco Echeverría
Gerente

Teléfono No. 239

Apartado No. 646

Oficina: Esquina Ava. 2a O. y Calle 4a Sur

SAN JOSÉ DE COSTA RICA

Por 30.000 colones

vendo o cambio una finca de 100 manzanas, con 10 de caña de azúcar,
15 de potrero, un trapiche de hierro con dos pailas, 24 vacas parideras,
6 novillas de 2 a 3 años, 12 terneros, un toro fino, 2 yuntas de bueyes
aperados, 4 bestias, una casa para peones, una casa en el centro de
Orotina, muy cómoda e higiénica y otra para troja y guardar carretas.

R. BARTH.—OROTINA

BAZAR DEL MERCADO JOSE ESQUIVEL

Ofrece un inmenso surtido de sombreros de pita a precios
sin competencia

Avisos Económicos

Romanas grandes y pequeñas de Plataforma a la mitad del precio.—Tienda de Alajuelita, 100 varas al Sur de Cesáreo García.

Se vende una finca compuesta de: repastos, terreno para agricultura, con dos casas, un tren de salinas, carretas y abundantes leñas, 35 animales de cría, varios cerdos, orilla línea férrea al Pacífico y río Barranca.—S. ARÁUZ S

Habiendo vendido mis haberes en la empresa "El Laberinto" aviso a mis amigos y relacionados que estoy dispuesto para entrar en negocio con quien necesite un socio o administrador de cualquier negocio industrial o de comercio. Lo mismo estoy dispuesto a comprar cualquier negocio, si es en buenas condiciones, industrial o comercial en o fuera de San José.—Julio Alvarado Rodríguez. Apartado 995.—San José, 2 octubre 1919. .1

SE ALQUILA la hermosa casa de habitación de don Manuel Monteio en el Barrio de Amón. Entenderse en la Oficina de Mr. Minor C. Keith en los altos del Banco de Costa Rica.

Sacos yute grandes, jabón Sunlight, fósforos, alambre, clavos, grapas a precios sin competencia en la Bodega de Luis V. Azuola, contiguo al Royal Bar.

EL HOMBRE LIBRE

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono N° 134 :: Apartado N° 499

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador

Directores: José M. Zeledón y José Albertazzi Avendaño.

Jefe de Redacción: Arturo García Solano.

Administrador: Raúl Guzmán Q.

Tesorero y Gerente de la Empresa: José María Zeledón.

Fiscal Interventor: José G. Lorente.

Aclaración

Señor Director de El Hombre Libre

Con repugnancia he oído de un señor decir que yo era esbirro. Este señor carece de todo fundamento; esto es una intriga de un su hermano.

Puedo hacer constar que durante todo el período de los Tinoco, lo he pasado trabajando en diferentes partes y puedo presentar satisfactorias recomendaciones de mis patrones. Todo ha sido al contrario: yo he sido simpatizador de la revolución; de esto tengo testigos el señor Carrasquilla, don Juan María Quesada y otros muchos; al principio del período del Pelico, el señor Pinaud me regaló el pase para Limón en tiempo que él era Jefe de la Investigación; de este viaje estuve enfermo mucho tiempo, lo que les consta a mis vecinos del barrio de Aranjuez.

GONZALO ALVARADO A.

Nueva Jardinera

LA GUARIA

de J. B. Brenes

La preferida por las personas de buen gusto. Surtido completo de plantas y flores —50 varas al O de la Botica Astorga.

LA CIUDAD DE MEXICO

ERNESTO ORTIZ

DÉPOSITO PERMANENTE DE HARINA

Zapatería La Elegancia

DE ENRIQUE BENAYDES

PASAJE JIMÉNEZ

Calzado fuerte, flexible y durable

AP 200

G. MARTIN Y Cia.

Apartado 807 Teléfono 349

Almacén de géneros y abarrotes

Recibimos fósforos GALLITO

Tobías Gutiérrez V.

Abogado y Notario

Bufete:

En el edificio que ocupa "El Hogar"

FUNERARIA POLINI

es la que hace todos los mejores servicios

Teléfono No. 14

Imp. de El Hombre Libre



Propaganda del Partido Constitucional

Se suplica a los simpatizadores de la causa, que para todos los asuntos relacionados con el Partido Acostista, se dirijan a la Oficina Central de Propaganda, instalada en los objs de la casa de don Luis Fernández.

San José, 1º de Octubre de 1919.

En estas oficinas se desea comprar Trajos viejos pero limpios

¡¡REVOLUCION!!

En el establecimiento LA TEMPESTAD encontrará Ud. un variado surtido de mercaderías importadas directamente y a precios ridículos.

En esta casa encontrará el cliente, fuera de la legalidad

en las pesas y medidas,

D. Oreamuno & Cia.

Para órdenes por teléfono, llame al número 345.

LA COLOMBIANA

Es la Zapatería preferida por las personas de buen gusto
Importa directamente sus pieles

Venta de material arreglado

Telef. 751

Ap. 969

EL PALUDISMO ESTA VENCIDO

Antes se creía incurable!!

Ahora garantizamos que se cura con

MALAROIDES

Tabletas Antipalúdicas de la BOTICA FRANCESA

¡NO SE IMPACIENTE SEÑOR!

VOY A RETRATARLO CON PELICULA 'ENSIGN'

¡NUNCA FALLAN!



UNICO DEPOSITO "FOTO IMPERIO"

HERNANDEZ HNOSES